



DECÁLOGO PARA GUÍAS DE TURISMO

CONSIDERA ESTAS RECOMENDACIONES PARA RENDIR LA EVALUACIÓN TEÓRICA DE CONOCIMIENTOS PARA GUÍAS DE TURISMO - AÑO 2023

1

El proceso de postulación finaliza el **23 de octubre de 2023** a las 23:59 horas (Chile continental).

2

Es requisito de admisibilidad ser parte del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de manera provisoria.

3

En esta etapa, podrán postular los guías de turismo registrados en cualquiera de las regiones del país.

4

Las fechas programadas para rendir la prueba por región son:

- **Martes 07 de noviembre:** Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana de Santiago y O'Higgins.
- **Jueves 09 de noviembre:** Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena.

5

El horario para rendir la evaluación será de 10:00 a 12:00 horas (Chile continental), es decir, los guías contarán con hasta 120 minutos para rendirla.



CONSIDERA ESTAS RECOMENDACIONES PARA RENDIR LA EVALUACIÓN TEÓRICA DE CONOCIMIENTOS PARA GUÍAS DE TURISMO - AÑO 2023

6

La evaluación contará con mecanismos informáticos de seguridad. Será requisito para su rendición:

- Contar con buena conexión de internet.
- Rendir la prueba en computador, laptop o notebook de uso unipersonal. **No puedes utilizar un teléfono celular**, ya que su conexión puede no ser estable.
- Utilizar el navegador Google Chrome.
- Mantener la cámara encendida al momento de rendir la evaluación.
- Disponer de la cédula de identidad, ya que deberás ingresar el número de documento para autenticar tus al comienzo de la evaluación.
- Abrir la evaluación en una única pestaña en el navegador.
- Revisar la breve inducción enviada para conocer el funcionamiento de la plataforma ProPofs, con el fin de minimizar dificultades o errores.

La plataforma no permite ver todas las preguntas al mismo tiempo, pues se irán habilitando en la medida que las personas las vayan respondiendo una a una. **Tampoco se podrá capturar imágenes de la pantalla**, salir de la pantalla ni abrir nuevas pestañas o buscadores web.

Todas estas acciones alertarán a la persona mediante un mensaje del tipo pop-up y se le otorgarán quince segundos para cancelar la acción y retomar la evaluación. **En caso de no cancelar la acción, se enviarán los resultados de forma automática** (independiente del nivel de avance en la prueba) y se cerrará la plataforma, inhabilitando al guía de turismo para rendir la evaluación teórica.





DECÁLOGO PARA GUÍAS DE TURISMO

CONSIDERA ESTAS RECOMENDACIONES PARA RENDIR LA EVALUACIÓN TEÓRICA DE CONOCIMIENTOS PARA GUÍAS DE TURISMO - AÑO 2023

7

La evaluación se realizará vía online a través de la plataforma ProProfs, dispuesta por la Universidad Andrés Bello.

8

La evaluación se dividirá en dos categorías: una para guías generales de turismo y otra para guías especializados en turismo aventura.

9

El guía de turismo que, habiendo sido seleccionado, no rinda la evaluación en la fecha y el horario indicados perderá su cupo y quedará inhabilitado para hacerlo durante dos años.

10

Conoce detalles de la Evaluación Teórica de Conocimientos para Guías de Turismo, accediendo a <https://registro.sernatur.cl/>

AQUÍ

